

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez. Sírvase proceder para lo que estime pertinente. Bucaramanga, 7 de septiembre de 2021.

Claudia Consuelo Sinuco Pimiento
Secretaria.

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Ocho de Septiembre Dos Mil Veintiuno

Consultada la relación de depósitos judiciales del Banco Agrario de esta ciudad, se aprecia el título No. 460010001635790 por valor de \$280.900, consignado el día 26 de julio del presente año.

No obstante, para la entrega del mismo, hay que tener en cuenta lo señalado en la providencia de fecha 30 de junio del presente año, en donde se aclaró lo referente a los títulos judiciales 460010001625186 por valor de \$500.900 y 460010001627747 por valor de \$640.000, que ya fueron entregados a la señora SANDRA MARCELA PUENTES GOMEZ:

- El título judicial 460010001625186 por valor de \$500.900, corresponde a los siguientes conceptos, de acuerdo a lo señalado en la providencia en mención, así como a lo indicado por el señor MARIN RODRIGUEZ:
 - Saldo cuota alimentaria Mayo: \$9.832
 - Cuota Alimentaria Junio: \$290.732
 - Útiles Escolares \$200.336
 - TOTAL: \$500.900**
- El título judicial 460010001627747 por valor de \$640.000, corresponde a los siguientes conceptos:
 - Saldo Útiles Escolares: \$9.832
 - Cuota Vestuario Junio: \$348.878
 - Cuota Parcial Julio: \$281.290
 - TOTAL: \$640.000**

Cabe anotar que, mediante auto de fecha 18 de enero del presente año, el Despacho procedió a actualizar la orden de pago permanente a favor del presente asunto, quedando de la siguiente manera para el año 2.021:

- Cuota alimentaria mensual por la suma de \$290.732, mientras que las cuotas por concepto de vestuario de los meses de junio y diciembre se establecen cada una en la suma de \$348.878.

Por lo tanto, el depósito No. 460010001635790 por valor de \$280.900, consignado el día 26 de julio del presente año, corresponde a:

- Saldo Cuota Julio: \$9.442
- Cuota Parcial Agosto: \$271.458
- TOTAL: \$280.900**

En consecuencia, se ordena la entrega del título judicial No. 460010001635790 por valor de \$280.900, a la señora SANDRA MARCELA PUENTES GOMEZ

Con respecto al título 460010001597474 consignado en enero de 2021 por valor de \$280.900, se ordenara su entrega por cuanto a la fecha el demandado debe un saldo de la cuota de agosto 2021 y la cuota del mes de septiembre hogaño ya se causó, correspondiendo tal deposito a:

- Saldo Cuota Agosto:	\$19.274
- Cuota Parcial Septiembre:	\$261.626
TOTAL:	\$280.900

En consecuencia, también se ordena la entrega del título judicial No. 460010001597474 por valor de \$280.900, a la señora SANDRA MARCELA PUENTES GOMEZ.

Ahora bien, en respuesta al requerimiento que hiciese el Despacho mediante providencia de fecha 30 de junio último, la señora SANDRA MARCELA PUENTES GOMEZ allega una relación de gastos de cuotas alimentarias, vestuarios y todo lo relacionado con el cumplimiento del acta de Conciliación No. 51 de fecha 19 de octubre de 2018, aclarando que algunos de los soportes allegados, no demuestran el pago del mismo, es decir, no tienen sello de pago o cancelado.

Sin embargo, se ordena poner en conocimiento del señor JOSE LUIS MARIN RODRIGUEZ, el escrito presentado por la demandada, en aras de que se pronuncie al respecto.

Asimismo, se le exhorta al demandante señor MARIN RODRIGUEZ, para que dé cumplimiento al requerimiento realizado por el despacho el pasado 30 de junio, e informe con claridad y soportes, cada una de los conceptos cancelados a la fecha, en cumplimiento al acta de Conciliación No. 51 de fecha 19 de octubre de 2018, en aras de evitar errores en la entrega de los depósitos judiciales.

Se advierte a las partes una vez más que, si alguna de ellas no cumple con lo acordado el 19 de octubre de 2018, deberá iniciar el proceso correspondiente ante la autoridad competente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Familia 008 Oral
Juzgado De Circuito
Santander - Bucaramanga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5f3bb273d01a654f7445b91334446531be1e63cc624e3418a725358c1fa403ad

Documento generado en 08/09/2021 03:07:18 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RV: Incumplimiento de alimentos**Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga**

<j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 01/07/2021 9:34

Para: Carlos Andres Borja Pinzon <cborjap@cendoj.ramajudicial.gov.co> 1 archivos adjuntos (418 KB)

Bucaramanga 30 de julio del 2021.pdf;

De: SANDRA MARCELA PUENTES GOMEZ <marcelapuentes88@gmail.com>**Enviado:** miércoles, 30 de junio de 2021 11:20 p. m.**Para:** Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Incumplimiento de alimentos

Buenas noches,

El presente correo es notificar a ustedes mediante por este medio el oficio adjunto el incumplimiento de alimentos, vestuario, escolaridad, salud y error de consignación del valor no real y no colocando el proceso o concepto correcto de:

JOSÉ LUIS MARÍN RODRÍGUEZ**JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA****ACTA DE CONCILIACIÓN #51****RADICADO # 68001311000820180005400****2018 – 054**

--

Un saludo,

Sandra Marcela Puentes Gomez

Profesional en Administración de Empresas - UDI

Magister en Administración de Empresas - UNAB

Tel. [+57 \(316\) 8839818](tel:+573168839818)marcelapuentes88@gmail.com

Código postal: 680003

Bucaramanga 30 de julio del 2021

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
ACTA DE CONCILIACIÓN #51
RADICADO # 68001311000820180005400
2018 – 054

Buenas tardes Doctores,

El presente oficio es para notificar el incumplimiento de las cuotas alimentarias y de los saldos pendientes por pagara del señor JOSE LUIS MARIN RODRIGUEZ, el cual el realiza consignaciones incompletas, en los siguientes ítems notificare lo que ha cancela, lo que tiene pendiente saldo y los meses que falta para ponerse al día, también estará contemplado la factura de útiles escolar, gafas y braques que por ley debe aportar el 50% y no lo ha realizado, para sustentación del mismo también de adjuntara los estratos bancarios entregados en el Banco Agrario el día de hoy 30 de julio del 2021.

1. Para el año 2018 realizo todas las consignaciones y quedo pendiente el valor del vestuario que fue cancelado el 25 de enero del 2019 por un valor de \$300.000 (Ver anexo 1)
2. Para el año 2019 mediante la consolación se notifica que sube cuota de alimento de \$265.000 y vestuario del \$318.000 conforme a la audiencia articulo 392 C.G.P del punto A (*Las cuotas tendrá in incremento anual acorde con el incremento del SMLV establecido por el Gobierno Nacional, a partir del 1° de enero del 2019*) el cual se evidencia que consigno incompleto debiendo un total en el año de: \$584.0000 (Ver anexo 1). El siguiente cuadro del sube la cuota establecida por el 6% que se aprobó en el Gobierno Nacional.

AÑO	MES	VALOR	CONCEPTO	VALOR REAL	SALDO
2019	enero	436.600,00	Escolaridad	454.600,00	
2019	enero	250.000,00	Cuota	265.000,00	15.000,00
2019	febrero	250.000,00	Cuota	265.000,00	15.000,00
2019	marzo	250.000,00	Cuota	265.000,00	15.000,00
2019	abril	250.000,00	Cuota	265.000,00	15.000,00
2019	mayo	250.000,00	Cuota	265.000,00	15.000,00
2019	junio	250.000,00	Cuota	265.000,00	15.000,00
2019	junio	250.000,00	Vestuario	318.000,00	68.000,00
2019	julio	250.000,00	Cuota	265.000,00	15.000,00
2019	agosto	250.000,00	Cuota	265.000,00	15.000,00
2019	septiembre	250.000,00	Cuota	265.000,00	15.000,00
2019	octubre	250.000,00	Cuota	265.000,00	15.000,00
2019	noviembre	250.000,00	Cuota	265.000,00	15.000,00
2019	diciembre	250.000,00	Cuota	265.000,00	15.000,00
2019	diciembre	-	Vestuario	318.000,00	318.000,00
				Saldo que debe	566.000,00

1. Para el año 2020 mediante la conciliación vuelve a subir la cuota de alimentos por \$281.900 y de vestuario por \$337.800 conforme a la audiencia artículo 392 C.G.P del punto A (*Las cuotas tendrá in incremento anual acorde con el incremento del SMLV establecido por el Gobierno Nacional, a partir del 1° de enero del 2019*) el cual se evidencia que consigno incompleto y de forma incumplida que se estableció donde es los primeros 5 días de cada mes y para este años tiene un saldo a favor de \$78.520 que se aplicara para el siguientes año (Ver anexo 1). El siguiente cuadro del sube la cuota establecida por el 6% que se aprobó en el Gobierno Nacional.

AÑO	MES	VALOR	CONCEPTO	VALOR REAL	SALDO
2020	enero	-	Escolaridad	375.400,00	375.400,00
2020	enero	250.000,00	Cuota	281.900,00	31.900,00
2020	febrero	250.000,00	Cuota	281.900,00	31.900,00
2020	marzo	-	Cuota	281.900,00	281.900,00
2020	abril	-	Cuota	281.900,00	281.900,00
2020	mayo	250.000,00	Cuota	281.900,00	31.900,00
2020	junio	282.000,00	Cuota	281.900,00	(100,00)
2020	junio	-	Vestuario	337.080,00	337.080,00
2020	julio	260.000,00	Cuota	281.900,00	21.900,00
2020	agostos	500.000,00	Cuota	281.900,00	(218.100,00)
2020	septiembre	280.000,00	Cuota	281.900,00	1.900,00
2020	octubre	1.540.000,00	Cuota	281.900,00	(1.258.100,00)
2020	noviembre	280.900,00	Cuota	281.900,00	1.000,00
2020	diciembre	617.980,00	Cuota	281.900,00	(336.080,00)
2020	diciembre	-	Vestuario	337.080,00	337.080,00
				Saldo a favor	(78.520,00)

3. Para el año 2021 las cuotas vuelven a subir donde la alimentación está en \$291.767 y vestuario en \$348.878 conforme a la audiencia artículo 392 C.G.P del punto A (*Las cuotas tendrá in incremento anual acorde con el incremento del SMLV establecido por el Gobierno Nacional, a partir del 1° de enero del 2019*) en cual se evidencia que esta realizando consignaciones incompletas y de forma incumplida teniendo un saldo por pagar de \$820.648 Menos el saldo del a pasado por \$78.520 y queda un valor a deber de: 742.128 (Ver anexo 1). El siguiente cuadro del sube la cuota establecida por el 3,5% que se aprobó en el Gobierno Nacional.

AÑO	MES	VALOR	CONCEPTO	VALOR REAL	SALDO
2021	enero		Escolaridad	635.500	635.500
2021	enero	290.732	Cuota	291.767	1.035
2021	febrero	280.900	Cuota	291.767	10.867
2021	marzo	291.767	Cuota	291.767	-
2021	abril	561.800	Cuota	291.767	(270.033)
2021	mayo	280.900	Cuota	291.767	10.867
2021	junio	500.000	Cuota	291.767	(208.233)
2021	junio		Vestuario	348.878	348.878
2021	julio		Cuota	291.767	291.767
2021	agosto		Cuota		
2021	septiembre		Cuota		

2021	octubre		Cuota		
2021	noviembre		Cuota		
2021	diciembre		Cuota		
2021	diciembre		Cuota		
				Saldo que debe	820.648,00

4. Se anexa factura que no cubre el seguro de braques que es un total de \$2.770.000, el cual le corresponde el 50% que es un valor de \$1.385.000 el cual no ha consignado (Ver anexo 2).
5. Se entregaron las facturas de gafas por Skype con un total de \$739.000 el cual él debe aportar el 50% que seria un total a pagar de \$ el cual no ha consignado.

425.000	2018	Gafas
430.000	2019	Gafas
490.000	2020	Gafas
520.000	2021	Gafas

Dado a los tres puntos expuestos de notifica incumplimiento en al articulo 294 del C.G.P y al fallo realizado en la demanda con los términos del articulo 114 del C.G.P. El saldo pendiente por pagar hasta la fecha es de: **\$3.510.648** el cual agradezco que sea cumplido.

Atentamente,
Sandra Marcela Puentes Gomez
CC 1098660605 de Bucaramanga

Anexo 1. Estratos bancarios

BANCO AGRARIO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS

DPJRCDF9 30/06/21

OMOGOLLON

SUB-ARCHIVO DE SELECCION

14:57:26

Posicionar en: Tipo: _ Identificación.: 1098660605

0=Todos 1=Consignante 2=Demandante 3=Demandado

Digite Opción, teclee INTRO.

-Fecha De E m i s i o n -AAAAMDD-

1=Imprime 2=Detalle

Desde: 19000101 Hasta: 20210630

O T	TI	Identific.	Estado	Pec.Emis	Vlr. del Depósito	Numero del Título
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20180405	150.000,00	4 06001 0001345934
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20180507	150.000,00	4 06001 0001354647
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20180612	150.000,00	4 06001 0001363609
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20180706	150.000,00	4 06001 0001370940
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20180813	150.000,00	4 06001 0001381451
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20180910	150.000,00	4 06001 0001389538
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20181008	150.000,00	4 06001 0001397793
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20181123	250.000,00	4 06001 0001409985
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20181220	250.000,00	4 06001 0001418281
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20190125 VESTUARIO	300.000,00	4 06001 0001425471
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20190212	500.000,00	4 06001 0001431213
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20190221	436.600,00	4 06001 0001433519
_ 3	1	01098660605	PagEfc	20190312	250.000,00	4 06001 0001439 +

F3: Terminar

F4: Imprime

Intro: Cont

NOTA=

EN EL AÑO 2019 CONSIGNO VESTUARIO DEL 2018

EL VALOR DE \$ 436600 ES ECOLARIDAD

LA CONSIGNACION DE \$ 500.000 SON 50 COTAS INCOMPLETAS

LA CONSIGNACION DE \$ 250.000 ESTA INCOMPLETA.

BANCO AGRARIO
CMOGOLLON

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
SUB-ARCHIVO DE SELECCION

DPJRCDP9 30/06/21
14:57:26

Posicionar en: Tipo: _ Identificación.: 1098660605

0=Todos 1=Consignante 2=Demandante 3=Demandado

Digite Opción, teclee INTRO.

-Fecha De Emisión -AAAAMMO-

1=Imprime 2=Detalle

Dende: 19000101 Hasta: 20210630

O T	TI	Identific.	Estado	Fec.Emis	Vir. del Depósito	Numero del Título
- 3	1	01098660605	PagEfc	20190411	250.000,00	4 06001 0001448032
- 3	1	01098660605	PagEfc	20190510	250.000,00	4 06001 0001455227
- 3	1	01098660605	PagEfc	20190704	250.000,00	4 06001 0001470486
- 3	1	01098660605	PagEfc	20190705	250.000,00	4 06001 0001471299
- 3	1	01098660605	PagEfc	20190808	250.000,00	4 06001 0001481599
- 3	1	01098660605	PagEfc	20190821	250.000,00	4 06001 0001484337
- 3	1	01098660605	PagEfc	20190910	250.000,00	4 06001 0001490939
- 2	1	01098660605	ImpEnt	20191011	no pag 2.950.000,00	4 06001 0001500055
- 3	1	01098660605	PagEfc	20191017	250.000,00	4 06001 0001500920
- 3	1	01098660605	PagEfc	20191122	250.000,00	4 06001 0001510351
- 3	1	01098660605	PagEfc	20191223	250.000,00	4 06001 0001521181
- 3	1	01098660605	PagEfc	20200124	250.000,00	4 06001 0001527301
- 3	1	01098660605	PagEfc	20200214	250.000,00	4 06001 0001534 *

F3:Terminar

F4:Imprime

Intro:Cont

NOTA=

EL VALOR CONSIGNADO EN EL AÑO 2019 TIENE SALDO
PENDIENTE EN TODAS LAS CUOTAS, EL VESTUARIO UNA FUE
INCOMPLETA Y OTRA FUE SIN CONSIGNACION. NO PAGO.

EL VALOR DE \$ 2.950.000 NO HA SIDO ENTREGADO

EL VALOR DEL AÑO 2020 NO ES EL VALOR, CONSIGNANDO
INCOMPLETO Y ESCOLARIDAD NO SE CONSIGNO

BANCO AGRARIO CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS DBJPCDP9 30/06/21
 OMOGOLLON SUB-ARCHIVO DE SELECCION 14:57:26
 Posicionar en: Tipo: _ Identificación.: 1098660605
 0=Todos 1=Consignante 2=Demandante 3=Demandado
 Digite Opción. teclee INTRO. -Fecha De E m i s i o n -AAAAMDD-
 1=Imprime 2=Detalle Desde: 19000101 Hasta: 20210630

O	T	TI	Identific.	Estado	Fec.Emis	Vlr. del Depósito	Numero del Título
-	3	1	01098660605	PagEfc	20200508	250.000,00	4 06001 0001551882
-	3	1	01098660605	PagEfc	20200508	282.000,00	4 06001 0001551885
-	3	1	01098660605	PagEfc	20200703	260.000,00	4 06001 0001561509
-	3	1	01098660605	PagEfc	20200723	500.000,00	4 06001 0001564742
-	3	1	01098660605	PagEfc	20200907	280.000,00	4 06001 0001573399
-	3	1	01098660605	PagEfc	20200924	1.540.000,00	4 06001 0001575853
-	3	1	01098660605	PagEfc	20201105	280.900,00	4 06001 0001584166
-	3	1	01098660605	PagEfc	20201218	617.980,00	4 06001 0001593475
-	3	1	01098660605	ImpEnt	20210115	280.900,00	4 06001 0001597474
-	3	1	01098660605	PagEfc	20210128	290.732,00	4 06001 0001599004
-	3	1	01098660605	PagEfc	20210211	280.900,00	4 06001 0001602623
-	3	1	01098660605	PagEfc	20210326	561.800,00	4 06001 0001610433
-	3	1	01098660605	PagEfc	20210525	280.900,00	4 06001 0001622 +

F3: Terminar

F4: Imprime

Intro: Cont

NOTA=

LAS CONSIGNACIONES DEL AÑO 2020 SON INCOMPLETAS, ATRAZO DE CONSIGNACION E INCOMPLIMIENTO.

EL VALOR DE \$280.900 DEL DIA 15 DE ENERO NO HA SIDO ENTREGADA Y ESTA CONSIGNADO INCOMPLETO

ANCO AGRARIO CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS DPJRCDP9 30/06/21
 MOGOLLON SUB-ARCHIVO DE SELECCION 14:57:26
 Posicionar en: Tipo: _ Identificación.: 1098660605
 0=Todos 1=Consignante 2=Demandante 3=Demandado
 Digite Opción, teclee INTRO. -Fecha De E m i s i o n -AAAAAMDD-
 1=Imprime 2=Detalle Desde: 19000101 Hasta: 20210630

T	TI	Identific.	Estado	Fec.Emis	Vlr. del Depósito	Numero del Título
3	1	01098660605	PagEfc	20210601	500.900,00	4 06001 0001625186
3	1	01098660605	ImpEnt	20210617	640.000,00	4 06001 0001627747

F3:Terminar

F4:Imprime

Intro:Cont

NOTA=

LA ÚLTIMA CONSIGNACIÓN NO HA SIDO ENTREGADA

LOS VALORES ESTÁN INCOMPLETOS

DEBE VERIFICAR.

Anexo 2. Braques

PAGINA: 1 / 1



Prestigio Clinica Dental
Paciente: **MARIN PUENTES SANDRA DANIELA**

Fecha:
18/06/2021

Cantidad Tratamiento		Pieza	Cara	Importe	Total
1	ORTODONCIA			\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
24	CONTROL MENSUAL ORTODONCIA			\$ 80.000,00	\$ 1.920.000,00
4	EXTRACCION			\$ 50.000,00	\$ 200.000,00
1	RETENEDORES ORTODONCIA			\$ 300.000,00	\$ 300.000,00

Importe: **\$ 2.770.000,00**

- 1.-Este presupuesto estará sujeto a cambio dos meses después de la fecha en que se emitió, o por motivos ajenos al doctor.
- 2.-Los estudio adicionales que se requieran para el tratamiento dental, estarán fuera del presupuesto acordado.
- 3.-Se recomiendo que durante y después del tratamiento se sigan las indicaciones recibidas, como también su cepillado dental.
- 4.-La revisión semestral, es básica para la salud dental y bucal.

Acepto

Anexo 3. Útiles escolares



NOMBRE	Sandra Puentes	C.C.	1098660605
FECHA	02/15/2021	N°	9233
Cantidad	Descripción	Valor Un.	Valor Total
4	Cuadernos rayados de 100 hojas	3.200	12.800
6	Cuadernos cuadriculados de 100 hojas	3.200	19.200
2	Cuadernos cuadriculas de 50 hojas	2.900	5.800
1	Caja de colores normas de 50 unidades	44.880	44.880
1	Caja de marcadores permanentes 30 unidades	32.690	32.690
2	Carteras de niña grande con doble cierre	21.890	43.780
6	Carpetas de oficio	2.800	16.800
4	Blok tamaño oficio cuadriculado	3.800	15.200
3	Cajas x 12 de lapiceros negro, rojo y azul	7.200	21.600
1	Caja de lápiz norma x 12	9.600	9.600
3	Borradores	800	2.400
1	Juego de reglas	5.790	5.790
3	Correctores	2.590	7.770
2	Resma de oficio	12.000	24.000
1	Calculadora financiera	49.490	49.490
1	Libro Proyecto crear 8 - Ciencias Sociales	107.900	107.900
1	Libro Proyecto crear 8 - Matemáticas	107.900	107.900
1	Libro Proyecto crear 8 - Lenguaje	107.900	107.900
Precio Total			635.500